

Presidente Abinader asciende a generales a 12 coroneles de la Policía Nacional.

-Los 4 coroneles con más tiempo, incluyendo una mujer, entre los nuevos generales.

El Mandatario también coloca en condición de retiro a tres generales y cinco coroneles.

El presidente de la República, Luis Abinader, dispuso hoy día del 88 aniversario de la Policía Nacional, el ascenso a generales de 12 coroneles de esa institución, incluyendo a Jacobo Mateo Moquete, quien desde el área comunitaria y deportiva ha brindado un gran servicio a la sociedad, medida adoptada mediante el decreto 121-24.

Los nuevos generales son: Mateo Moquete, Cristina M. García Domínguez, Julio E. Pérez Félix, Juan Sebastián P. Guzmán Toribio, Juan G. Gautreaux Martínez, Juan Bautista Jiménez Reinoso, Eduardo A. Escalante Alcántara, Werner Núñez Quezada, Julio César Acosta Félix, Frank de los Santos Encarnación, Wandy M. Made Montilla y Jorge Luis Galán Guerrero.

Se destaca que entre los nuevos generales figuran los cuatro coroneles, incluyendo una mujer, con más tiempo en el rango de acuerdo con el escalafón de la institución.

Puesta en retiro

Mientras que con el decreto 122-24, artículo 1, el presidente Abinader coloca en la honrosa condición de retiro y ascenso a su rango superior inmediato a los generales Pablo Alturo Pujols y Jacinto Minaya Herrera, así como al coronel Eusebio Antonio Jiménez Beriguete, quienes disfrutarán sus respectivas pensiones correspondientes por antigüedad en el servicio.

Mientras que con el artículo 2 del mismo decreto, los coroneles Modesto Antonio de la Cruz Carmona, José René García Díaz, Leónidas Matos y Matos, y Ramón Morillo Ortega, fueron colocados en la honrosa condición de retiro voluntario con ascenso al rango superior inmediato y se les otorgó sus respectivas pensiones por antigüedad en el rango.

En tanto que en el artículo 3 fue colocado en honrosa condición de retiro por antigüedad el general José Antonio Ceballo y se le otorgó una pensión del Estado.